

intelección del lector de nuestros días. Puede decirse que se trata de un vehículo perfectamente adecuado para entablar relaciones entre el autor del siglo V de nuestra Era y los hombres de nuestra época. Máximo si se tiene en cuenta que se trata de transmitir o entender, según el caso, aspectos doctrinales del cristianismo que radican en su mismo núcleo, como es la Maternidad divina de María y la divinidad de Jesús de Nazaret.

Se trata, pues, de un volumen apto no sólo para la lectura que ennoblecía el espíritu humano, sino también para facilitar la comprensión de aspectos fundamentales de la doctrina católica.

M. Merino

Ubaldo PIZZANI-Guido MILANESE, *Commento al «De Musica» di Agostino d'Ippona*, ed. Augustinus, («Lectio Augustini», V), Palermo 1990, 90 pp., 15 x 21.

El presente libro recoge un resumen de los estudios que se desarrollaron en la Settimana Agostina Pavese donde los profesores Cattin de Padua, Milanese de Milán y Pizzani de Perugia, introdujeron, leyeron y comentaron respectivamente los libros I, II-V y VI, del *De Musica* de San Agustín. Las actas se publican en la colección «Lectio Augustini», que además de haber dedicado varios volúmenes a las *Confessiones*, incluye estudios de obras filosóficas escritas por San Agustín en tierra de Italia. Se encuentran publicados 7 volúmenes en esta colección.

San Agustín empezó a escribir *De Musica* después de su bautismo y lo acabó en la quietud de Tagaste en el año 389. Este libro formaba parte de un proyecto, que quedó simplemente esbozado, sobre las artes liberales que «a partir de las cosas corporales, sirviesen

de escalones seguros para alcanzar o conducir a las realidades incorpóreas. Pero sólo he podido escribir el libro sobre la gramática, el cual se ha perdido, y los seis libros sobre la música, relativos a la parte del ritmo» (*Retractationes* 1, 6). San Agustín declaró que tenía la intención de continuar estos seis libros sobre el ritmo con otros seis dedicados a la melodía.

En estos libros dedicados al ritmo se trata de exponer una técnica, centrada sobre todo en las relaciones numéricas que regulan el metro y los ritmos latinos, a la vez que el libro VI regula el paso que va de las artes liberales a la reflexión filosófico-teológica.

El profesor Milanese, analizando los libros II al libro V, trata de ofrecer indicaciones generales sobre los problemas presentados en los libros centrales del *De Musica*. Luego presenta un breve resumen del contenido de estos libros, y finalmente da una serie de indicaciones relativas a la influencia cultural de los libros «técnicos» de la producción agustiniana.

El profesor Pizzani realiza un estudio sobre los libros I y VI. En el estudio sobre el libro I, habla primeramente de la relación de éste dentro de las demás obras agustinianas, pasando a continuación a comentarlo. Posteriormente en un último artículo presenta el libro VI, comentando entre otras cosas la singular teoría de S. Agustín sobre la sensación con sus implicaciones en el plano de la antropología y de la escatología cristiana: pecado original, animación del cuerpo por el alma, resurrección de la carne, relación alma y cuerpo, y dentro de este campo quién es inferior y superior, y si el alma podía ser considerada esclava del cuerpo. De este modo se aprecia que la música formaba parte de un amplio saber cultural —las artes liberales— puesto al servicio de la filosofía y de la teología.

La notoriedad de este libro se basa en sacar a la luz una obra de San Agustín relativamente poco conocida.

P. Fernández-Navajas

SAN AGUSTÍN, *Escritos contra los arrianos y otros herejes: Las herejías. Sermón de los arrianos. Debate con Maximino, obispo arriano. Réplica al mismo Maximino. A Orosio, contra los priscilianistas y origenistas. Réplica al adversario de la ley y los profetas. Tratado contra los judíos*. Biblioteca de Autores Cristianos («Obras completas de San Agustín», 38), Madrid 1990, 935 pp., 13 x 20.

Estamos ante un nuevo volumen — el XXXVIII— de las obras completas de San Agustín, que con laudable y justo criterio está editando la BAC. En él se contienen —en latín y castellano— escritos de San Agustín relacionados con algunas de las herejías de su época o anteriores. Figuran también algunas de las obras heréticas que dieron lugar a la correspondiente refutación. Así, por ejemplo, tenemos recogido el *Sermo arianorum* que propició la réplica en el *Contra sermo arianorum*.

Se abre el volumen con el libro *De haeresibus*, catálogo de las herejías conocidas por Agustín con una corta reseña de cada una. A pesar de la brevedad es un libro interesante para la delimitación de la ortodoxia. Tenemos a continuación varios libros en relación con el arrianismo y una refutación del priscilianismo tal como éste le fue presentado por el presbítero hispano Orosio.

Viene después el *Contra adversarium legis et prophetarum*. Por último, el *Tractatus adversus iudaeos* al que, quizás, para evitar su conceptualización como herejía, podría habersele encontrado lugar en otro volumen de esta colección, ya que el tratamiento del ju-

daísmo nos parece que ha de ser diverso del de las herejías; así lo apreciamos en el pensamiento del mismo Agustín.

Resaltemos, para terminar, que estos escritos agustinianos reflejan claramente el profundo conocimiento de la Escritura y la acreditada capacidad retórica y dialéctica del hiponense.

V. Domínguez

HISTORIA DE LA TEOLOGÍA

Terrence MERRIGAN, *Clear heads and holy hearts*, («Pastoral Monographs», 7), Louvain 1991, XVI + 272 pp., 13,5 x 20,5.

El autor de esta excelente monografía acerca del conocimiento religioso en la teología de Newman es profesor de Cristología en la Katholieke Universiteit de Lovaina. Casado y padre de tres hijos, Terry Merrigan es el primer laico que accede a semejante puesto docente en la histórica universidad belga. Merrigan es un digno representante moderno de la línea de investigadores newmanianos nacida en Bélgica y Holanda, en la que se cuentan autores tan importantes como los ya desaparecidos A. J. Boekraad y J. H. Walgrave.

Después de algunas observaciones preliminares de carácter metodológico que tienen en cuenta las características del pensamiento de Newman, el autor examina en la primera parte los rasgos profundamente realistas de este pensamiento, el papel de la imaginación en la captación del objeto religioso y la noción de *idea* dentro del sistema newmaniano.

La segunda parte trata de lo nocional según Newman y contiene una exposición detallada de su concepción de la ciencia teológica. La parte tercera estudia la relación de polaridad que, para